

PERSPECTIVA Y POSICIONAMIENTO DEL SUJETO: ACADÉMICO, PROFESIONAL O ESTUDIANTE



Autoras y autor del trabajo:

Martha KhunoLimachi
Sonia Daysi Ajata Ramos
Marlene Gloria Chambi Huacani
Iván Alejandro Pozo Prada
María Luz Salinas Sandi

LA PAZ – BOLIVIA

INTRODUCCIÓN

Dentro el enfoque de la seguridad y soberanía alimentaria se puede distinguir diferentes actores que han sido partícipes de esta problemática, quienes se han ido involucrando de forma gradual en función de las necesidades de la población del país.

En el presente caso, el sujeto académico (profesional u estudiante) que cuenta con un conocimiento y experiencia, que es impartida a grupos de productores o pequeños agricultores. Un ejemplo: el docente, como acto público está definida y reconocida en el marco de los estados modernos como una profesión con todo lo que esto implica en el contexto del ámbito sociocultural y sociopolítico, es en ese sentido que asume los cambios socio - cultural y político que se va dando en nuestro país, tomando en cuenta para ello la seguridad para la soberanía alimentaria, es así que la educación como discurso propone las finalidades éticas como expresiones de valor y aspiraciones de dignificación humana. Y es ahí donde entra el docente quien es convocado, a través de los tiempos, a gestar en el proceso vital de las personas las condiciones de su sujeción a los fines sociales, mediante un proceso al que se le ha denominado educación o formación, que señala los límites ético-políticos a su propia práctica profesional a través de la aplicación pero sobre todo la práctica de valores, mismos que conlleva la ética y la valoración social; todo ello a tiempo de ejercer cargos y/o asumir diversos roles en la sociedad.

Caracterización del sujeto social

El actor social (académico: profesor o estudiante) Sujeto activo, del grupo etario de 20 a 30 años, laboralmente activo es un grupo de personas que generalmente son profesionales, técnicos, etc. laboralmente activos, y cuentan con un alto grado de conocimiento y experiencia sobre temas referentes a seguridad y soberanía alimentaria. Este actor se centra en invertir tiempo y recursos para la generación de alimentos desde diversos puntos como ser: instituciones públicas y privadas, campesino, etc. A través de investigaciones y experiencias ellos pueden generar estrategias de desarrollo desde su punto de vista y que favorezcan al conjunto de actores involucrados en la acción de la alimentación; paradójicamente es un consumidor de alimentos que encuentra en su contexto (urbano o rural). En las ciudades accede a una gran variedad de alimentos, elaborados y procesados rápidos (la denominada comida rápida) que no representan a lo que es seguridad alimentaria. En zonas rurales la alimentación es poca variada, pero se alimenta de productos producidos en la región, frescos y naturales, depende mucho del estilo

de vida de este sujeto lo que le permitirá manejar su alimentación y por ende su salud.

El Peso demográfico (porcentaje respecto del total demográfico): representa alrededor del 30% de la población total nacional. Es un personaje que aporta desde su actividad laboral, en realizar actividades y campañas de concientización, para lograr que la población reflexione sobre una buena alimentación familiar con miras a reducir los índices de desnutrición y malnutrición; Dentro el marco de la Seguridad y Soberanía Alimentaria, este actor tiene un papel importante ya que es un articulador entre los diversos actores presentes en esta política, representando el 30% de la población nacional conoce sobre diversas experiencias y formas de generar alimentos, proyectos impulsados en municipios que muestran impacto y cuenta con conocimientos adquiridos durante su vida profesional. En base de lo adquirido, este actor puede generar estrategias de desarrollo integral y sostenible sobre SAN y SOBAL que aporten a nuestro país. En si solo son los que dan ideas y posibles soluciones pero estas no son implementadas rápidamente ya que no cuentan con financiamiento directo.

En Bolivia el Académico Estudiante o profesor representa alrededor del 30% de la población total nacional, con ingreso percapita promedio de 600 \$US aproximadamente. Si vive de un salario, sin embargo puede tener otros ingresos, porque el sujeto es de acuerdo a su edad altamente laborioso. Desde el punto de vista que el actor tenga la capacidad de financiamiento de un proyecto en un municipio, este actor no cuenta un peso económico en el país, ya que no puede ejecutar directamente un proyecto en un determinado municipio sino cuenta con recursos, solo puede generar proyectos que aportarían a la alimentación. Entonces, para llevar a cabo este proyecto de alimentación es necesario buscar financiamiento de diversas instituciones tanto privadas como públicas, sin embargo, como profesional el actor tiene un importante peso económico en el país, al contar con conocimientos y experiencias, lo que es un gran aporte al desarrollo económico del país.

Asimismo, el proceso de desarrollo de la profesión de docente, así como sobre los contextos que han determinado la caracterización de su práctica educadora en el ámbito de la profesionalidad y la laboralidad, constituyen un espacio de privilegiado interés para el tema que nos convoca, por ser necesaria una mirada crítica que sitúe el saber y el saber hacer del docente en el ámbito de las modernas profesiones, debido a que ejerce el papel de traductor de una serie de normativas, leyes, decretos que se van promulgando en nuestro país, en el sentido de que esta profesión desarrolla una de las actividades elementales que invita al estudio pero sobre todo a la reflexión, en miras de generar espacios

donde se podrían formular propuestas para mejorar los procesos de cambio que se vienen dando.

Por otro lado, como profesional nuestro sujeto interpreta las leyes y normativas que se han aplicado en estos últimos años en Bolivia, para reducir la desnutrición, malnutrición y mortalidad, principalmente de niños y madres gestantes.

Este actor es un articulador entre los diversos actores involucrados en la generación de alimentos para el país, tiene la capacidad de generar proyectos y experimentos con visión sostenible e integral. Lo cual no debería tener la finalidad de generar solo ingresos económicos sino también debería considerar la economía solidaria y comunitaria en el desarrollo del país, promoviendo el trabajo con asociaciones productivas en comunidades y municipios, ya que el desarrollo se realiza desde una visión sostenible con la preservación y conservación del medio ambiente.

Como consumidor, el Estado puede ser un referente en la búsqueda de un consumo responsable, mediante la compra de productos agroalimentarios y priorizando a los pequeños productores como sus principales proveedores. Puede también el Estado fomentar el consumo de alimentos más sanos, nutritivos o ecológicos, especialmente porque los programas públicos de alimentación centran su atención en niños, personas mayores, madres gestantes o lactantes, y grupos vulnerables en general y promover el acceso a microempresas u organizaciones de productores(as) a la compra pública.

Posicionamiento y representaciones del sujeto social identificado

Si nos enfocamos en el concepto de Soberanía Alimentaria, es el Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental; al actor social académico: profesor o estudiante es el sujeto activo del grupo etareo de 20 a 30 años, laboralmente activo generalmente profesionales, técnicos, etc. laboralmente activos, que cuentan con alto grado de conocimiento y experiencia sobre temas referentes a seguridad y soberanía alimentaria. Este actor centra su tiempo y recursos en la generación de estrategias de desarrollo desde diversos puntos como ser: instituciones públicas y privadas, campesino, etc. que favorezcan al conjunto de actores involucrados en la producción de alimentos.

La inserción de la mujer trabajadora del área rural y de las ciudades urbanas en espacios de decisión por su rol en la familia y la sociedad, a partir de la mujer se desarrollan las actividades alimentarias en la familia, entonces tiene una gran responsabilidad y un papel muy importante en asegurar la salud de la familia, a partir de la elaboración de alimentos sanos, frescos, y naturales, creando una cultura alimentaria en los hijos desde niños y esto evolucionara de manera favorable. Ayudando a garantizar la seguridad alimentaria.

Desde ese punto de vista, nuestro actor social (académico: profesor o estudiante) se adecua al componente de la producción de alimentos mediante sistemas agroecológicos y sostenibles, ya que es el que aporta conocimiento y experiencia en la producción por ejemplo de semillas y material vegetativo adaptadas localmente a las diversas regiones o pisos ecológicos del país. En el fondo, este actor aporta conocimiento y experiencia mediante diversas metodologías (talleres, experiencia en campo, capacitaciones productor a productor, etc.) a los agricultores en la producción de alimentos como; El manejo sostenible de los suelos, manejo integrado de plagas y enfermedades, manejo adecuado de los sistemas agroforestales, silvopastoriles y una producción ecológica en las áreas marginales. Por tanto, el actor participa en la producción de alimentos nutritivos mediante un enfoque sostenible, con el fin de la preservación y conservación del medio ambiente, además interpretar leyes, normativas que vayan relacionadas con estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos. Siendo un sujeto académico, investigador, con muchos conocimientos el enfoque que se adecua más a la soberanía alimentaria es la agricultura familiar sostenible que se basa en el uso de insumos locales para la producción, involucra en el trabajo a toda la familia, utiliza insumos amigables con la madre tierra y es sostenible en el tiempo y está considerado dentro la CPE, planes, leyes y normas del país.

Es así que el poder y derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables en seguridad alimentaria nace desde lo académico, mucho depende la formación académica en la que los docentes son puntales fundamentales en la soberanía alimentaria: enseñando a la población que es el derecho comprendido como un factor irrenunciable en el cual se considere el DHAA, equidad de género que contribuya a disminuir esas brechas de inequidad sean por sexo, edad, entre otros, sostenibilidad basada en aprovechar los recursos naturales y humanos, la interculturalidad comprendida como el respeto a la diversidad, las culturas, tradiciones., todo esto aplicando e insertando en la curricula académica básica, técnica o superior temáticas de seguridad alimentaria en el marco de la seguridad alimentaria para garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada para los estudiantes, sus familias y su comunidad.

Los gobiernos locales y nacionales deberían promover dentro sus acciones las "Ferias de intercambio de semillas" siendo eventos que permiten intercambiar material genético de alta calidad, no crea dependencia, se revaloriza sus saberes y es sostenible, otra forma de acción interesante es los "Intercambios de Experiencias" entre agricultores y técnicos, siendo espacios horizontal de intercambio de saberes, difusión de experiencias exitosas, análisis y reflexión de problemas que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria.

Propuestas desde el punto de vista del sujeto (académico)

a) Objetivos y acciones

Como el fin de la seguridad con soberanía alimentaria es que todas las personas dispongan de alimentos nutritivos e inocuos en todo momento y que estos provengan de su propia producción. En ese sentido, para posicionar el enfoque de la seguridad con soberanía alimentaria se generan objetivos que orientan los recursos y esfuerzos a garantizar una alimentación óptima para la población. Los objetivos presentes abarcan propuestas a mediano y largo plazo, y contribuyen a alcanzar la visión del plan. Estos objetivos deben articularse a los objetivos de desarrollo de la ciudad que suelen encontrarse en los planes de desarrollo económico, planes de equidad, planes de ordenamiento territorial, entre otros. Por tanto, una vez que los objetivos han sido acordados y han sido ajustados a la visión, es posible identificar las acciones estratégicas del plan, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Identificación de objetivos y acciones de la seguridad con soberanía alimentaria en Bolivia

OBJETIVOS	ACCIONES
OE1: Promover la integración de la agricultura sostenible en los programas, planes y presupuestos institucionales, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.	• Formular y ejecutar proyectos orientados a facilitar el acceso al agua (sistemas de captación de agua de lluvia, sistemas de tratamiento y reuso) y otros insumos (semilla etc.). • Formular y ejecutar proyectos orientados al reuso de desechos sólidos. • Incentivar el desarrollo participativo de tecnología y establecer áreas demostrativas. • Promover intercambios de experiencias en diferentes ciudades, de técnicos, tomadores de decisión y agricultores.
OE2: Desarrollar nuevas estructuras de	• Elaborar estudios, documentar buenas

participación y control social, y revisar los ya existentes.	prácticas, formular cursos de capacitación a grupos de agricultores.
OE3: Desarrollar mecanismos de financiamiento e inversión con fondos con fondos públicos y privados.	• Desarrollar actividades de educación y sensibilización orientadas a los consumidores.
OE4: incrementar los beneficios en la seguridad alimentaria y nutricional de los agricultores, promoviendo la producción agrícola integral y sostenible.	• Establecer centros de recurso y capacitación.
OE5: Promover articulación entre los agricultores y programas locales, nacionales de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Establecer o apoyar en los huertos o tierras de producción comunitaria y familiares. • Fortalecer grupos para una adecuada gestión de sus espacios productivos y el uso de recursos locales.
OE6: Construir sistema de monitoreo y evaluación en la implementación de planes, programas y proyectos, sobre la seguridad de la alimentación.	• Identificación de marcos legales y sistematización por lo actores involucrados. • Promover el desarrollo de la infraestructura (feria de productores, equipamiento para riego, plantas de composta). • Diseñar materiales de información y comunicación. • Fortalecer capacidades para mercadeo. • Establecer normas de control en la implementación de proyectos relacionados a la seguridad y soberanía alimentaria.

b) Políticas municipales

Para llevarse a cabo la tarea se propondría las siguientes políticas:

- a) **Promover la integración de la agricultura sostenible e integral** en los planes estratégicos a nivel municipal y los planes de zonificación de uso del suelo.
- b) **Elaboración de marcos legales** que permitan la concesión y faciliten el uso temporal de áreas.
- c) **Promover la exoneración de impuestos prediales** para el uso y espacios privados
- d) **Políticas de Legislación alimentaria**, en la cual se norme el expendio de alimentos, normativa respecto a manipulación, transformación e industrialización, etiquetado nutricional, publicidad y marketing, información al consumidor, entre otros.
- e) **Política de seguridad alimenticia y nutricional**, en la cual se establezca los principios rectores y los lineamientos generales que orientan las acciones de las diferentes instituciones, sectores involucrados,

organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de la pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

c) Indicadores

Para llevar a cabo la evaluación se consideraría los siguientes indicadores:

✓ Índice de pobreza

La condición nutricional de los niños debe ser mejorando en los últimos años. La desnutrición crónica es la más grave pues afectaría el futuro desarrollo físico y mental del niño. El área rural es la que presenta el mayor nivel de desnutrición de niños desnutridos esto se debe mejorar con la seguridad alimentaria y derechos de alimentación.

✓ Índice de desnutrición

El informe SOFI destaca las políticas de Bolivia en materia de seguridad alimentaria. Acabar con el hambre dice el informe es un objetivo incluido en los planes de desarrollo del país, que contempla la erradicación de la pobreza extrema y el hambre en línea con los objetivos internacionales de FAO destaca el apoyo y mayor acceso a la tierra para los pequeños agricultores en el país con políticas globales como el Plan Nacional de Desarrollo y la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, entre otros.

En el mundo, uno de 9 sufre hambre (sufre desnutrición). El número de personas que padecen hambre a nivel mundial ha disminuido en más de 100 millones en la última década, pero aun cerca de 805 millones es decir, uno de cada nueve habitantes del planeta- no tienen suficiente alimento.

✓ Tasa de urbanización

La formulación de una política nacional de asentamientos humanos, debe estar integrada por cuatro componentes fundamentales de ordenamiento en: lo urbano nacional, lo urbano local, lo institucional y lo jurídico. Entre ellos, el ordenamiento urbano nacional es el eje y motor de los otros, su causa conceptual y su efecto práctico, en un universo muy extenso de diversos aspectos, desarrollado en un proceso paulatino de permanente ajuste en función del bien común. La baja producción en el campo es uno de los motivos de la migración a las ciudades. La distribución de la población varía según zonas. A partir de los años 50, se produjo una

reordenación en la ocupación del territorio nacional; fenómeno acompañado por un proceso de urbanización que, en algunos casos, ha sido muy acelerado.

✓ **Factor ocupacional de suelo**

La importancia de la Agricultura Familiar Campesina Comunitaria para la seguridad y soberanía alimentaria de los países, se mira sobre la situación actual de la Agricultura Familiar con miras a lograr sobre las etapas claves del proceso de lucha para la construcción de las políticas públicas que las organizaciones campesinas y los gobiernos comprometidos con la promoción de la agricultura familiar necesitan articular y lograr para entregar servicios y bienes en la diversidad de los territorios.

El acceso a la tierra y otros recursos productivos de propiedades agrícolas y pecuarias de las familiares, la producción en las actividades agrícolas, forestales, pesca y la producción pastoral, los agricultores familiares acceden a poca tierra para producir. El tamaño promedio de las propiedades de los agricultores familiares ha reducido.

✓ **Control de sanidad**

El control sanitario de la producción ganadera, agrícola, y forestal, aplicando lo establecido en la Ley de Sanidad Animal y la Ley de Sanidad Vegetal, respectivamente, así como las competencias que le corresponden en cuanto a la coordinación de los controles y acuerdos sanitarios en el comercio exterior (importaciones y exportaciones), fundamentalmente en el ámbito de la producción primaria para los productos agrícolas y ganaderos. Desde que la agricultura surgió domesticar plantas y animales, modificando el entorno, para garantizar el abastecimiento de alimentos. De esta forma comienza la actividad agraria como una respuesta a las necesidades básicas de los seres humanos. En la actualidad, la agricultura ha evolucionado hacia una actividad económica que ha aprovechado los avances científicos y tecnológicos para mejorar los rendimientos de los cultivos, intentando asimismo asegurar la protección de las plantas contra plagas y enfermedades. Donde la sanidad vegetal adquiere su relevancia al establecer el marco legal apropiado para la protección de los vegetales, y sus productos, contra los daños producidos por organismos nocivos.

✓ **Vigencia de carnets sanitarios para personas que manipulan alimentos**

La vigencia y el otorgamiento de carnet de manipuladores de alimentos, obligatorio para toda persona que desarrolle una actividad relacionada con alimentos, está desarrollado bajo una plataforma totalmente informatizada.

El requisito prioritario para su obtención es poseer el curso de manipulación higiénica de los alimentos actualizados, y como requisito secundario la libreta sanitaria en vigencia.

El carnet de manipulador de alimentos es un trámite personal, ya que el sistema incluye completar un formulario con los datos generales del manipulador, y se requiere tomar una foto y obtener su firma digitalizada.

De cumplimentar todos los requisitos necesarios, en 30 minutos el manipulador se retira del centro con el carnet de manipuladores de alimentos, que tiene una vigencia de 3 años.

✓ **Participación de la sociedad civil**

La sociedad civil es un motor de transformación importante para las organizaciones rurales y campesinas donde participan activamente del proceso de desarrollo rural, contribuyendo a enfrentar los desafíos de la seguridad alimentaria, el cambio climático y el alza y volatilidad de los precios de los alimentos.

El rol de la agricultura familiar y la pequeña producción, ya que puede proveer alimentos de calidad para mercados locales, y de la revalorización de alimentos tradicionales de cada región para enfrentar la actual crisis de precios de mucha importancia.

CONCLUSIÓN

Pese a los problemas de alimentación y nutrición existentes en la población, se sugiere la generación de información mediante diversos tipos de comunicación como ser: talleres de capacitación, trípticos, radio, videos, etc., sobre la seguridad con soberanía alimentaria mediante una producción integral y sostenible, que favorecería al bienestar de las familias. De esta forma, cada actor social podría contribuir en la generación de la alimentación, aplicando sus diversos aportes en el sistema de producción de la agricultura, siendo que los agricultores produzcan sus propios alimentos en sus hogares, con el fin de garantizar sus alimentos nutritivos e inocuos.

Tomaría en cuenta EL DERECHO A LA ALIMENTACION ADECUADA como un principio que determine la alimentación equilibrada, pero a la vez traducida en un derecho al cual tienen todas las personas para el vivir el bien, produciendo alimentos sanos, consumiendo productos ecológicos.

El mundo en que vivimos es un “gran hospital”, lleno de laboratorios y farmacias, con millares de alcohólicos fumadores y drogadictos, un mundo en el que se quiere comer de todo, sin saber ni conocer la calidad, es entonces donde se hace

necesario un régimen alimenticio capaz de atenuar todos estos males a partir de una cultura alimentaria en la familia, partiendo de uno mismo, para cambiar a la humanidad.



Producción en las comunidades para una buena alimentación sana y ecológica.

Fuente: Martha Khuno, 2015



Alimentos procesados en base a cereales: quinoa, amaranto, cañahua son una buena alimentación nutritiva.

Fuente: 2015. Martha Khuno